

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

# LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales.

¡Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

SANTANDER 13 DE JULIO DE 1864.

Para comprender todo lo que tiene de antieconómico, de embarazoso y espuesto á complicaciones el nuevo impuesto de 10 por 100 sobre el peaje de viajeros de los ferro-carriles, impuesto que gravita solamente sobre ellos, lo cual equivale á una contribucion que puede llamarse castigo por moverse, basta fijar la atencion sobre las reglas dictadas para la exaccion del impuesto citado, que vamos á trascribir literalmente, porque creemos que será útil para todos su exacto conocimiento.

Ayer, al hablar de este mismo asunto, nos limitamos á decir la época fijada por la Administración de nuestro ferro-carril para empezar á percibir ese 10 por 100 con que van á alterarse las tarifas, y solo añadimos que los deseos de la Administración eran no gravar con ese aumento de precio al viajero, para lo cual se proponía estudiar la influencia que ejercerá en el movimiento. No puede en rigor exigirse otra cosa por hoy de una Empresa que viene luchando tiempo hace con dificultades enormes para llevar á cabo una obra tan considerable como es necesaria para el desenvolvimiento de los intereses mas vitales del país. Nosotros estamos persuadidos de que, si existe posibilidad de redimir al viajero del gravamen que se le impone, si hay términos hábiles para conciliar los intereses de todos, no tardará en resolverse esta cuestion en el sentido mas favorable á los deseos de la Administración, que son los de ofrecer grandes facilidades y economías al movimiento de viajeros; pero estamos convencidos, y casi nos atreviamos á afirmarlo á priori, de que la influencia de las nuevas tarifas alteradas en tan exajerada proporción ha de ser funesta para el movimiento de viajeros en todas las vías férreas, y han de resentirse de semejante alteracion los intereses de las empresas y la comodidad del público.

No es uno de los menores inconvenientes

de esa medida el de la permanente fiscalizacion que se vá á ejercer sobre la contabilidad de las empresas, necesidad creada por la ley misma, pero necesidad que hubiera podido evitarse con solo dar otra forma al impuesto, es decir, la forma de contribucion directa, haciéndola recaer sobre los productos generales procedentes de los billetes espendidos, aun cuando se autorizase la alteracion de las tarifas en proporcion á la importancia del impuesto. Pero está visto que no basta hacer una cosa mala y perjudicial, sino que es menester tambien hacerla del modo peor y que ocasione mas vejámenes y perjuicios, como si no hubiera ya bastantes trabas y cortapisas que paralizan el desarrollo de las industrias y del movimiento comercial en nuestro país.

¡Cómo ha de ser! Paciencia y resignacion es lo que necesitamos para vivir en paz. Conórmense con viajar en 2.º los que solian hacerlo en 1.º; en tercera los de segunda, y á pié ó en-carromato los pobres que ya se iban acostumbrando al goce de ciertas comodidades y ventajas á que son muy acreedores por todos conceptos. Entre tanto que la cosa se remedia, si es que hay remedio posible, que mucho lo dudamos, contemplan nuestros lectores los 15 artículos ó reglas establecidas para el cobro de ese diezmo novísimo que se exigirá desde aquí á dos dias á todo vicho viajante por esos mundos de Dios. Hélos aquí:

1.º Con arreglo á lo dispuesto en el art. 5.º de la ley de 25 de Junio de 1864, los viajeros de todas clases en los ferro-carriles satisfarán 10 por 100 sobre el precio de sus billetes ó asientos.

2.º Las empresas concesionarias verificarán la percepcion del impuesto á la vez que el precio del billete, y á este efecto adicionarán las tarifas que han de estar espuestas al público en todas las estaciones con el 10 por 100 respectivo.

3.º Cuando en época ó dias dados las empresas hayan de espendir billetes á menor precio del fijado en las tarifas, tendrán obligacion de determinar en los anuncios el importe de los billetes, el del 10 por 100 de su precio para el Tesoro y el total que hayan de satisfacer los particulares.

4.º Los individuos á quienes por disposiciones vigentes esté concedido derecho para viajar en los ferro-carriles por la mitad ó cuarta parte del precio de tarifa ó con cualesquiera otra baja, solo sa-

tisarán para el Tesoro el 10 por 100 del precio que paguen á las empresas.

5.º En los trenes espresos, ó en cualquiera otro servicio especial ó extraordinario en que las empresas perciban mayor remuneracion, están obligados los que los utilicen á satisfacer para el Tesoro el 10 por 100 del precio total que abonen á las empresas.

6.º Si al adicionar las tarifas, el recargo de 10 por 100 en algunas clases ó trayectos resultase con unidad ó unidades de céntimos que no correspondan al signo monetario mas mínimo, las empresas tendrán derecho á percibir por esa fraccion dos maravedís de vellón.

7.º Las empresas concesionarias que esploten una ó varias líneas de ferro-carriles, quedan obligadas á entregar mensualmente en la tesorería de la provincia donde tengan su domicilio, ó en la que conviniere con la direccion general del tesoro público, los productos que hubieran recaudado por el impuesto de 10 por 100.

8.º Las entregas en tesorería previo cargarme de la administracion principal de Hacienda pública de la provincia, deberán realizarse precisamente en los cinco primeros dias del mes siguiente al que correspondan los productos, y se entenderán á buena cuenta hasta la liquidacion anual respectiva.

9.º Las empresas establecerán los conceptos especiales que fueren convenientes en su contabilidad, de manera que aparezcan con distincion los productos que las pertenezcan en el movimiento de viajeros y los que correspondan al Tesoro.

10.º Los inspectores administrativos de los ferro-carriles que dependan del ministerio de Fomento, ejecutarán la vigilancia que les corresponde en todas las operaciones de las empresas, referentes á los productos del movimiento de viajeros para asegurarse de que en caso alguno se defrauden los derechos del Tesoro para el recargo que le corresponde.

11.º Esos mismos inspectores pasarán mensualmente al gobernador de la provincia en que se verifiquen las entregas copias de los estados que actualmente remiten al ministerio de Fomento, en que aparezca el movimiento de viajeros, su producto para la empresa y el 10 por 100 de recargo para el Tesoro.

12.º Los gobernadores pasarán los estados de que trata el artículo anterior á las administraciones principales de Hacienda pública, y estas examinarán si la parte de productos que corresponde al Tesoro está conforme ó no con la entrega que hubiese realizado ó realice la respectiva empresa. Si la diferencia fuese de alguna importancia, reclamará la administracion de la empresa la completa entrega, siempre bajo el concepto de á buena cuenta; á no ser que deba rectificarse los datos facilitados por el inspector.

13.º Los administradores principales de Hacienda pública por sí, los inspectores generales de contribuciones y cualquiera otro funcionario por delegacion espresa de la direccion general de contribuciones tendrá derecho, siempre que se estime conveniente, á que en el punto donde resida la administracion central de las empresas se le reanun y exhiban los libros, registros y demás documen-

tos que se necesiten para la comprobacion de los productos de transporte de viajeros en cada línea.

14.º Realizado el balance del año, y aprobada que sea definitivamente la cuenta general del mismo con las formalidades que cada empresa tenga establecidas, pasarán estas al gobernador de la provincia un resumen de los resultados referentes al movimiento de los viajeros. Por estos resúmenes, previa lo comprobacion oportuna, las administraciones principales de Hacienda pública establecerán el cargo definitivo que corresponda á las empresas por el 10 por 100 del importe á favor del Tesoro; y deduciendo las entregas hechas á buena cuenta, exigirán el completo pago ó se realizará el conveniente abono, segun proceda.

15.º Si ocurriesen dudas en algun caso sobre el pago ó exencion del citado recargo ó sobre el cumplimiento de las reglas que quedan espuestas, los inspectores administrativos las consultarán á la direccion general de contribuciones por conducto de los gobernadores respectivos manifestando su opinion.

Dice un periódico de Madrid que se trabaja con empeño en la formacion de un reglamento que sirva para deslindar las atribuciones de los arquitectos y maestros de obras públicas.

Creemos que ese deslinde de atribuciones tiene que ser espresado con mucha precision y minuciosidad de detalles para los casos en que con frecuencia se ven el arquitecto y el maestro de obras frente á frente, apoyándose en sus respectivos derechos, que muchos veces se confunden, por la aplicacion que los distintos elementos de estudio tienen en unas mismas circunstancias.

Es además importantísima la formacion y publicacion de dicho reglamento, para que el gobierno, las corporaciones, las sociedades y los particulares tengan una firme garantía de la bondad y firmeza de las obras en la responsabilidad directa é indeclinable de los arquitectos y maestros, que, conociendo sus respectivas atribuciones, trabajarán siempre en el terreno de su jurisdiccion, seguros de que, si en él se llegase á advertir una falta notable que produjese perjuicios, sobre ellos han de caer los malos resultados, dando cuenta estrecha de la poca conciencia en el desempeño de su obligacion. En no pocas ocasiones, ante notables defectos de una obra, se ha visto al arquitecto escudarse con el maestro de obras, y al maestro de obras á su vez con el arquitecto, produciendo altercados y conflictos esa confusión

en los juncuales sus ancianos padres la han buscado tanto, que al fin la han descubierto, y de pié en el pórtico de la capilla la miran asombrados. Toman agua bendita, llevan á la frente su mano humedecida, y sobre las sonoras losas la mujer y el anciano avanzan. Despavorida, como un pajarito que de improviso divisa á los cazadores:—¡Dios mio! gritó ella, ¡padre! ¡madre! ¡Dónde vais? Y viendo lo que veía, Mireya se cayó al suelo. Su madre, lleno el rostro de lágrimas, corre y la coge en sus brazos.—¡Qué tienes? le dice. ¿Por qué abrasa tu frente?... No, no es un sueño que me engaña; es ella que yace á mis piés; es ella, es mi niña... Y la pobre madre lloraba y reía á la vez.—Mireya! Mi hermosa muchacha! Soy yo que estrecho tu mano, yo, tu padre!... Y el anciano á quien sofocaba el dolor, calentaba entre las suyas las manos inanimadas de la niña.

Ya en tanto el viento ha llevado la grande nueva. Llenando la puerta los habitantes de Santas Marías se reanun en la iglesia.—Subid á la enferma á la capilla mas alta, dicen, subidla sin perder un momento. Que toque las santas reliquias. En as urnas milagrosas que base á nuestras buenas Santas con sus agonizantes lábios... Dos mujeres al instante la cojen.

En el testero de la hermosa iglesia hay tres altares, hay tres capillitas labradas una sobre otra en la roca viva. En la capilla subterránea está Santa Sara, venerada por los morenos gitanos.—

el otro empero es fatigoso, ardiente, impregnado de amargor. Callóse dicho esto Mireya, y los habitantes de Santas Marías hacia la llanura y hacia las ondas saladas volvieron la cabeza, y vieron venir un jóven que levantaba á su paso torbellinos de tierra movediza. Delante de él los tamariscos parecían huir y empequeñecerse. ¡Era Vicente el cesterero! ¡Pobre muchacho! ¡Cuán digno era de compasion! No bien su padre maese Ambrosio le hubo dicho: hija mio, no será para tus lábios el hermoso retoño de las Almezas, cuando para verla una vez todavía, partió al instante de Valabrega como un rayo. En Crau le dijeron: ha ido á las Santas. Ródano, Marples, Crau fatigosa, nada habia podido detener su carrera hacia los arenosos islotes de la playa.

Mas apenas llega á la iglesia, apenas ve tanta gente reunida, pálido el rostro, se levanta sobre la punta de los piés exclamando:—¿Dónde está? ¡Decidme dónde está!—Está allá arriba en la capilla, le contestan; está temblorosa y agonizante. Al instante, fuera de sí, sube arriba el desgraciado, y al divisar á Mireya levanta al cielo las manos y la cabeza.—Para recibir sobre mi frente tales infortunios, gritaba el desdichado, ¿á Dios qué le he hecho, pues? ¿He cortado acaso la cabeza á la que me dió su leche? ¿Se me ha visto encender la pipa en la lámpara de una iglesia, ó bien arrastrar el crucifijo por los cardos como un judío? ¿Qué he hecho, mal año de Dios, para sufrir tan-

tos males? ¡No bastaba que me negasen su mano, y ellos me la han martirizado!... Vicente abrazó á su amiga, y las gentes que le rodeaban, viéndole que se lamentaba tan amargamente, sentian palparles el corazon, y participaban de su pena y lloraban con él.

Y como el ruido de un torrente que se despeña en las hondonadas de un valle formando catarata, y va á conmover al pastor en las elevadas cumbres, subia del fondo de la iglesia la voz del pueblo que cantaba, y todo el templo resonaba con el hermoso cántico que suelen entonar los habitantes de Santas Marías.

«¡Oh Santas, bellas marineras, que habeis escogido nuestros marjales para elevar hacia el cielo la torre y las aimenas de vuestra rubia Iglesia! ¿Qué hará en su barca el marino cuando el mar se desencadena si prontamente no le enviáis vuestra apacible brisa?»

«¿Qué hará sin vuestro amparo la pobre ciega? ¡Ah! No hay salvia ni bígula que pueda curar su lamentable desgracia, y sin decir palabra pasa el dia pensando en su triste vida. ¡Oh, Santas, vedla la vista, que la sombra y siempre la sombra es peor que la muerte!»

«Reinas del Paraiso, señoras de la amarga llanura, vosotras llenais cuando os place de pescados nuestras redes; mas á la multitud pecadora que á vuestras puertas se lamenta, blancas flores de los

de atribuciones que á todos perjudica y que puede evitar el anunciado reglamento, si está hecho con el detenimiento y el estudio precisos y por personas profundamente conocedoras del terreno, como es de esperar. Mucho celebráramos que, como suele suceder, la formación de reglamento tan importante no fuese una obra eterna, porque urge el conocimiento y la aplicación de sus artículos, como se desprende de las ligeras consideraciones que hemos espuesto.

Segun noticias, que tenemos por fidedignas, la seccion del ferro-carril del Norte cuya apertura al servicio público se habia anunciado para el dia 15 del actual, no podrá entregarse á la explotacion en dicha fecha. Ignoramos la causa; pero suponemos que querrán evitarse los disgustos que en el año último produjo la autorizacion, prematuramente concedida al parecer, para abrir al público la seccion del Guadarrama. Sea lo que fuere, que no es de nuestra incumbencia averiguarlo, la alteracion del actual cuadro de trenes de nuestro ferro-carril, que era consiguiente á aquel anunciado suceso, no tendrá ya lugar y continuará haciéndose el mismo servicio de hoy.

**CORREO DE MADRID.**

De los periódicos y correspondencias de Madrid del dia 11 tomamos las siguientes noticias:

—La Gaceta del gobierno publica un razonado artículo bibliográfico sobre el Manual práctico de piscicultura, ó prontuario para servir de guía al piscicultor en España y á los empleados de la administracion pública de nuestras aguas dulces y saladas, escrito y publicado de orden de S. M. el Rey por el Ilmo. Sr. D. Mariano de la Paz Graells. La industria piscícola, dice el bibliógrafo señor Janer, interesa á todos directa ó indirectamente de un modo general; á unos para fomentarla, á otros para practicarla, y á todos para disfrutar de sus beneficios. Penetrados de su utilidad é importancia, creemos que la reciente obra publicada de orden de S. M. el Rey está destinada á prestar importantes servicios. La época de los ensayos y de las teorías en la ciencia piscícola ya ha pasado. Ahora es el tiempo de recoger, auxiliados por la esperiencia y la práctica, sazonados y abundosos frutos.

**CORREO DE PROVINCIAS.**

**BARCELONA.**—Durante los últimos dias han ocurrido en Barcelona algunas disputas en los fieltos con motivo del aumento de la contribucion de consumos. Al anohecer del dia 10, unos 400 hombres de gente perdida rodearon y apedrearon al fieltro de la Cruz Cubierta. Los carabineros, los mozos de escuadra y dos ó tres parejas de la Guardia civil rechazaron enérgicamente la agresion, pero sin que haya habido derramamiento de sangre. Han sido presos cuatro de los alborotadores. En Barcelona no se aperecieron siquiera de este suceso, á causa sin duda de la distancia á que se encuentra el fieltro. Detro de Barcelona, el orden continuaba inalterable.

**CIUDAD REAL.**—El dia 10 por la tarde se verificó en la estacion de la linea ferrea de Badajoz, la bendicion de las locomotoras destinadas á la explotacion.

**CORREO ESTRANJERO.**

**FRANCIA.**—Hé aquí la comunicacion pasada por el cónsul francés al presidente de la república, á propósito de los escandalosos conatos que tuvieron lugar en Panamá, contra nuestro representante el Sr. Salazar y Mazarredo:

**CONSULADO DE FRANCIA EN PANAMÁ.**

«Panamá 23 de mayo de 1864.—Señor presidente: Un viaje á Colon me ha impedido dirigiros en tiempo oportuno la presente comunicacion.

«Recibí el viernes 20 de mayo un despacho de Lima, haciéndome saber que el Sr. Salazar y Mazarredo, pasajero en el vapor inglés que regresaba á Europa, corria peligros serios. Algunos datos ó informes recibidos en Panamá confirmaban mi opinion á este respecto, y tuve el honor de dirigirme, acompañado de Mr. Henderson, cónsul de S. M. británica, en solicitud vuestra para reclamar la proteccion necesaria. El oficial de la guardia, despues de haber subido á la pieza que ocupais, nos respondió que estábais ausente. Habeis olvidado, permitidme decirlo, señor presidente, que del balcón de una casa vecina se podía ver que os hallábais en la casa.

Tambien se halla igualmente fuera de duda, lo digo con un verdadero sentimiento de pesar, que os hallábais informado de los sucesos que se preparaban.

Sabeis, señor presidente, lo que ha pasado conmigo; mi escudo ha sido ultrajado, se busca cómo forzar mi puerta, mi pabellon ha sido insultado, las mas groseras injurias se profirieron contra mi gobierno y contra mí, y esto hasta una hora muy avanzada de la noche. Ninguna medida se adoptó para disipar la reunion ó el tumulto. La policia, como la milicia, cuyos cuarteles no se hallan á cinco minutos de mi casa, no han hecho la menor demostracion. Este hecho, unido á la negativa de vuestra parte á recibirnos al cónsul inglés y á mí, hacen pesar sobre vos una grave responsabilidad, y es á mi gobierno á quien toca adoptar las medidas convenientes é este respecto cerca del presidente de los Estados-Unidos de Colombia, doctor Manuel Murillo Toro.

El objeto conocido de los emisarios peruanos ó de sus amigos del Panamá, que han tenido, se asegura, entrevista con vos, era impedir el paso del señor Salazar y Mazarredo por el istmo de Panamá. Se ignoran probablemente en el Perú los derechos é inmunidades del camino de hierro, inmunidades demasiado estensas con razon y aun aumentadas por la autorizacion que disteis para hacer pasar una segunda vez por el istmo prisioneros americanos atados y acompañados por una escolta armada.

La parte sana de la poblacion de Panamá no puede ser acusada en manera alguna por estos desagradables sucesos. Son, sí, los agitadores del Arrabal, gentes capaces de todo, porque cuentan siempre con una amnistia, no olvidando que la impunidad les está asegurada.

Son hombres semejantes á los que en David, despues de la reinstalacion del prefecto Sr. Villamar y Orna, hicieron un paseo báquico y prodigaron injurias á la poblacion extranjera y al gobierno de S. M. delante de la casa del agente consular de Francia. La semejanza entre estos dos hechos es demasiado significativa para que deje de llamar la severa atencion del gobierno francés.

Creo haber dado al gobierno pruebas bastantes de paciencia y longanimidad para poder hacerle ver hoy claramente la desagradable impresion que estos sucesos me han causado.

Recibid, señor presidente, la expresion de mis sentimientos.—A. de Zelmer.

Al señor presidente Santacoloma.  
—El comandante del vapor *Kearsage*, que echó á pique á su terrible adversario el *Alabama*, ha reclamado de las autoridades francesas que le sean

entregados ocho prisioneros franceses que se hallan en el hospital de Cherbourg, pues dice que le pertenecen como prisioneros, y que solo por humanidad los dejó pasar al indicado hospital; pero se cree que no le serán entregados, porque es principio establecido que todo prisionero de guerra que pisa el suelo francés es libre de derecho. Fundados en este principio, cuatro oficiales del *Alabama*, que estaban en libertad bajo su palabra, al regresar á bordo del *Kearsage*, obrando con una lealtad honrosa, han dejado formulada una protesta en razon á que ellos ignoraban esta circunstancia, y solo por ignorarla prestaron el juramento que se ven obligados á cumplir.

—Escriben de Tolon, que la fragata *Numancia* va á llamar la atencion del mundo entero, pues está construida con arreglo á planos tan perfectos, que segun la opinion de oficiales franceses, aquel buque será superior á las fragatas blindadas del vecino imperio. Esta semana saldrá de Cádiz el vapor *Isabel II* conduciendo á los marineros que van á tripular la *Numancia*. Esta fragata monta 40 cañones de grandísimo cañice, mide 6,000 toneladas, y lleva una máquina de 1,200 caballos. La mandará el capitán de navío señor Pezuela; se dirigirá probablemente al Pacifico.

**DINAMARCA.**—El presidente del Consejo de ministros dinamarqués ha dirigido una circular á los agentes diplomáticos de dicha potencia en el extranjero. En ella dice que al empezar de nuevo las hostilidades, Dinamarca se encuentra sin aliados en el campo de batalla. Pero que la justicia de la causa que defiende ha atraído hacia ella las simpatías de los gobiernos y de los pueblos, por lo que no debe esperarse que la ruina de Dinamarca se consume; creyendo, por el contrario, el gobierno danés, que las potencias que han atestado tan vivo interés en favor suyo durante las negociaciones, no le abandonarán en una guerra tan inícu y tan injusta.

—El *Dagbladet*, periódico danés, en su número del 7 publica al frente de sus columnas un comunicado sobre el plan estratégico de la guerra actual. El autor del artículo reconoce la superioridad de los austro-prusianos y el modo inteligente con que han conducido todas las operaciones militares, mientras que la estrategia danesa no está conforme con ninguno de los principios de esta ciencia. En este artículo se pide que se retiren las tropas de Jutlandia y de la isla de Fionia, que se levante el bloqueo de los pueblos alemanes, y que se llamen los buques para defender la isla de Peeland y la capital, siendo de temer que los aliados hagan un desembarco en dicha isla valiéndose de buques blindados.

—La escuadra sueco-noruega, que el gabinete de Stokolmo ha mandado reunir, constará de dos navios de linea, dos fragatas y tres corbetas, todos buques de vapor. A pesar de lo que se ha dicho, no parece cierto que la vaya á mandar el príncipe Oscar.

**PERÚ.**—Los periódicos de Lima vienen llenos de poesias contra España, y este es sin duda el mejor desahogo que encuentran contra la actitud enérgica de nuestra escuadra. En algunas de ellas se sostiene la atrevida tesis de que la civilizacion de los Incas era superior á la europea, y que aquellos países perdieron más bien que ganaron con la civilizacion española. Los que eso dicen, llevan, sin embargo, apellidos bien castellanos. Una de las composiciones que tenemos á la vista, termina con los siguientes versos:

«Y si hay en nuestras venas, sangre goda.

Por no tenerla, la diremos toda.»

Si autor no rehusaria, como buen americano, una cruz ó encomienda de la monarquía goda, y de seguro, si le echasen en cara que descendia de Congo ó del Chimborazo, responderia con mucho énfasis que sus antepasados pelearon en San Quintin y en Lepanto. Uno de los que más se han pronunciado en Chile contra España, es el almirante

Blanco Encalada, gran cruz de Carlos III, despues de haber sido en su juventud: primero, oficial español, y luego jefe de insurgentes.

—Los únicos europeos residentes en el Perú, que se han manifestado hostiles á España, con motivo de los últimos sucesos, han sido los italianos, los cuales se ocupan como los españoles, del comercio al por menor. Ofrecieron en los primeros momentos formar un batallon que fuese á atacar al general Pinzon, y cuando llegó este ofrecimiento á noticia del mariscal Castilla, contestó éste con aire decidido, «que no se incomoden, pues lo que esos querrán atacar serán las pulperías de sus rivales.»

**ÚLTIMAS NOTICIAS.**

En *La Patrie* del dia 11 del actual leemos lo que sigue:

En el discurso pronunciado por lord Palmerston en la Cámara de los comunes encontramos digno de mención el réstimen de la contestacion dada por Francia á las proposiciones de Inglaterra. «La Francia ha estado muda por las razones que nunca nos ha ocultado. En un principio hemos creído deber esperar que ella y la Rusia se nos unirían para hacer presente á los Estados alemanes la inconveniencia de su conducta. La Francia nos ha dicho con la mayor lealtad, que una guerra en favor de la Dinamarca sería para nosotros una guerra marítima, y para ella una guerra por tierra. Tenemos al frente toda la Alemania; el llevar á cabo esta gran empresa costaría mucha sangre y dinero, y por estas consideraciones estamos resueltos á no entrar en una combinacion de la cual ningún beneficio reportaria á la dignidad y bienestar de la Francia. Estas razones son muy poderosas y no tenemos derecho á oponernos á ellas, por lo que debemos renunciar á su apoyo: nos hemos dirigido á la Rusia y esta se niega á toda clase de cooperacion.» En seguida, lord Palmerston se esforzó en demostrar el estado de prosperidad en que se halla Inglaterra, así en el interior como en el exterior, bajo el actual ministerio, rechazando las acusaciones de la oposicion salpicadas de calumnias infamantes.

Se espera que lord Palmerston, despues de su triunfo alcanzado en la Cámara popular, no se dormirá sobre los laureles: su programa ministerial está ya trazado: en el interior, reformas liberales; en el exterior, hacer cuanto sea posible para estrechar la alianza anglo-francesa, con el fin de poner término á la guerra americana. Si el conde Russell rehusase aceptar dicho programa, inmediatamente será sustituido por lord Clarendon.

Las correspondencias de Berlin aseguran de una manera positiva que no se hará ninguna invitacion á la Dieta para que se asocie á la guerra contra Dinamarca.

Las hojas prusianas la toman ahora con el gobierno inglés á propósito de los documentos diplomáticos, publicados en el *Morning-Post*. El viaje á Viena del rey de Prusia, parece ser cosa decididamente resuelta.

Se nos dice de Hamburgo, que entre la policia y las redacciones de los periódicos que se publican en aquella ciudad, se ha celebrado un arreglo en virtud del cual estos deberin abstenerse de dar cabida en ellos á toda reseña de las posiciones y fuerzas de las escuadras y ejércitos aliados: á escitacion del gobierno prusiano se ha impuesto igual reserva á los diarios del Schleswig-Holstein.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

Paris 9 (por la tarde).—El *Moniteur*, en su edicion de la tarde, confirma la noticia de la modificacion ministerial que ha provocado en Copenhague el deseo del rey Christian, de negociar directamente con las potencias alemanas.

El conde de Moltki ha aceptado la presidencia

areniscos salados, si es paz lo que le falta, colmadla de santa paz!»

Así oraban los buenos habitantes de Santas Marías, y sus clamores enternecian. Y hé aquí que las Santas á la pobre enferma infundieron un poco de vigor, y en su cara sonriente apareció una dulce alegría, porque el ver á Vicente fué para ella un placer indecible.

—Hermoso amigo mio, ¿de dónde vienes? le dijo. Dí, te acuerdas de aquella vez en que hablábamos allá abajo en la granja, los dos juntos, sentaditos bajo el parral? Si algun mal te aflige, me dijiste entonces, corre luego á las Santas Marías y tendrás luego consuelo y alivio. ¡Oh, querido Vicente! ¡Que no puedas ver en mi corazón como dentro de un vaso! De consuelo, de santo consuelo rebosa mi corazón... Es un arroyo que no cabe en su cauce. De delicias de toda clase, de gracias y dichas está colmado... De los ángeles del buen Dios entreveo los coros.....

Aquí Mireya cesó de hablar y tendió su mirada por los espacios. Parecia como que viese á lo lejos, en los confines del aire azul, cosas maravillosas. A poco rato se oyó de nuevo su temblorosa voz.—¡Dichosas, decía, dichosas las almas á quienes la carne no retiene ya sobre la tierra! Vicente, ¿has visto cuando se elevaban en el aire los rayos de luz que derramaban?... ¡Ah! ¡Qué libro tan bello se escribiría, si se escribiesen una por una las palabras que ellas me han dicho! Vicente á

mon gimiendo y balanceando la cabeza en las tinieblas. ¡Oh Santas, á ella que es hermosa, inocente y jóven, la vida le conviene, yo no soy mas que vieja osamenta, enviadme á mí á estercolar las malvas!

Cerrados los ojos y sin voz, Mireya estaba tendida. Era al caer de la tarde. Para que la brisa de los tamariscos reanimase á la jóven campesina, se la habia colocado sobre el lecho á vista del mar. Porque la puerta (párpado de esta bendita capilla) mira sobre la nave de la iglesia, y desde allí en la lejana estremidad del horizonte, se divisa el blanco límite que á la vez une y separa el cóncavo cielo y la onda amarga, y se vé del grande mar el movimiento eterno. Se ven las olas atrevidas que suben incesantemente unas sobre otras, jamás cansadas de estrellarse, mugiendo entre las dunas, y por el lado de tierra una llanura sin límites, sin un solo altillo que ciña su horizonte, y un cielo inmenso y claro sobre páramos asombrosos; y los claros tamariscos que se mueven al menorsoplo del viento, estensas planadas de almajos, y de vez en cuando una bandada de cisnes que se purifica cerniéndose sobre las ondas, ó bien en la estéril marisma una manada de bueyes que paca ó que atraviesa nadando el agua del Vacarés.

Mireya en fin, con voz apagada murmura algunas palabras vagas.—Del lado de tierra, dice, y del lado del mar, siento venir dos hábitos distintos: el uno es fresco como el soplo de la madrugada,

La segunda es mas elevada, y en ella está el altar de Dios. Sobre los pilares del santuario la estrecha capilla mortuoria de las Marías eleva su bóveda hasta el cielo, y guarda las reliquias, sacro legado del cual fluye la gracia á raudales. Cuatro llaves cierran las urnas. Las urnas y sus tapas son de ciprés. Una vez cada cien años se las abre. ¡Dichoso, sí, dichoso cuando se descubren las reliquias el que puede verlas y tocarlas! Buen tiempo tendrá su barca y buena estrella, y los renuevos de sus árboles darán fruto á cestadas, y su alma creyente gozará los bienes eternos. Proteje á aquella sagrada herencia una puerta de madera ricamente esculpida, regalo de los habitantes de Belleaire. Mas sobre todo, lo que la defiende, no es la puerta que la encierra, ni el muro que la ciñe, sino el favor que le viene de los espacios azules.

A la capillita por la escalera de caracol suben á la enferma. El sacerdote, con blanca sobrepelliz empuja la puerta. Como un campo de cebada, cuyas espigas se abaten súbitamente bajo un torbellino, asimismo todo el pueblo se prosterna sobre las baldosas esclamando:—¡Oh! bellas Santas, benéficas Santas de Dios; Santas protectoras de la comarca, tened piedad de esa pobre niña!—¡Tened piedad de ella! gritó la madre, y os traeré cuando esté curada mi sortija de oro, mi cruz florida, y por las ciudades y por los campos iré á pregonar vuestro milagro.—¡Oh Santas, es mi chorlito real! ¡oh Santas, es mi tesoro! decía maese Ra-

del Consejo de ministros, pero se ignoran todavía los nombres de sus colegas.

El gabinete de San Petersburgo ha pedido que las reformas efectúen las en los Principados Danubianos por el príncipe Couza estén sometidas a la sanción diplomática.

París 9 (por la tarde).—Todas las noticias de Copenhague aseguran que el rey Christian sigue negociando directamente con las potencias alemanas para un arreglo pacífico y amistoso.

Londres 9.—La fracción de los diputados jóvenes ha asegurado en la Cámara de los Comunes la votación en favor del gabinete lord Palmerston.

Se reunirá hoy el Consejo de ministros para examinar la cuestión de saber si ha llegado el momento de proponer a la reina la disolución del Parlamento.

Atenas 4.—El rey de Grecia ha llegado hoy de improviso a su capital.

Bruselas 9 (retrasado por la tormenta).—Han concluido la crisis ministerial los debates a que dió lugar por un voto de confianza que con gran mayoría ha dado el senado al gabinete Rogier.

Liverpool 9.—Las noticias de New-York siguen siendo poco favorables a los ejércitos federales. El general Grant y sus tenientes no han podido salir de la situación crítica en la cual se encuentran, y se teme una gran derrota, a pesar de que nada todavía indique que el general Lee quiera abandonar sus fuertes posiciones para tomar la ofensiva.

París 9.—Mr. Drouyn de Lhuys ha dirigido una circular a los agentes diplomáticos en el extranjero, en que se hace la historia de la cuestión dinamarquesa y de los trabajos de la conferencia. En esta cuestión pone en evidencia la inquietud producida por la vuelta de las hostilidades; manifiesta el deseo de Napoleón de continuar en una actitud imparcial, y su pesar de que las complicaciones que pudieran surgir le obligasen a seguir una conducta diferente.

Augustemburgo ha enviado a varias potencias un memorandum refutando las pretensiones del duque de Oldemburgo a la soberanía de los Ducados.

Los periódicos publican un despacho de Madrid, anunciando el viaje del rey de España a Biarritz.

El presidente Jeffard ha tomado medidas enérgicas para mantener la tranquilidad en Haití.

París 10.—El Monitor de hoy dice que los franceses han ocupado a Acapulco el 3 de junio, sin encontrar resistencia de ninguna especie. Los juristas dejaron allí 38 cañones.

Existen negociaciones entre Francia e Inglaterra para estrechar su alianza.

Se dice que el embajador de Prusia en Londres trabaja para que el gobierno británico niegue su participación en los despachos publicados por El Morning-Post.

El partido escandinavo se agita en Dinamarca y ha influido en la separación del jefe de ejército, intentando hacer demostraciones en Suecia.

Napoleón ha marchado precipitadamente a Vichy, por haberse aumentado los dolores que sufre; pero su estado no ofrece gravedad.

París 10.—La dimisión del ministerio dinamarqués ha sido a consecuencia de indicaciones del rey. El nuevo ministerio está presidido por el conde de Moltke.

El Constitutionnel de París aconseja a Dinamarca que pida la paz.

Dícese que el rey de Prusia ha escrito efectivamente al duque de Oldemburgo que deje de gestionar inútilmente para disputar la soberanía de los Ducados al de Augustemburgo.

Los juristas han sido sucesivamente derrotados en Pueblo-Nuevo, perdiendo cuatro cañones.

Las noticias de Panamá nada de nuevo traen.

El Monitor publica hoy la circular del señor Pacheco.

París 10.—Se confirma la noticia de estar contratado el matrimonio de la heredera del trono del Brasil con el archiduque Luis, hermano del emperador de Méjico. Las Cámaras brasileñas iban a ocuparse en discutir sobre el dote de la princesa.

Las correspondencias recibidas de Méjico muestran grandes esperanzas de que una vez tomado Acapulco seguirá la rendición de Mazatlán y la de todos los demás puertos mejicanos en el Pacífico.

El gobierno de Suecia ha decidido impedir, conforme a reglamentos, que todos los buques de la escuadra rusa destinada al Báltico puedan entrar en un mismo puerto sueco.

El retraimiento de una parte de los diputados hace que continúe la Cámara belga sin poder celebrar sesiones, por falta de número.

Se ha confirmado el tratado de comercio entre Francia y Bolivia.

En Kiel se ha solemnizado con grandes festejos el cumpleaños del príncipe de Augustemburgo.

El jefe del ejército austro-prusiano ha dado una orden del día disponiendo que se consideren como á salteadores los prisioneros de guerra que no sean dinamarqueses, y que se les fusile en el acto.

Las noticias de Túnez aseguran que continúa la insurrección.

París 11 (por la mañana).—El Monitor, en su número de hoy, relata la llegada del emperador Maximiliano a Méjico. El nuevo soberano y la emperatriz hicieron su entrada solemne en la capital del imperio el día 12 de junio, siendo el objeto de aclamaciones unánimes y de un entusiasmo indescriptible.

París 11 (por la mañana).—El duque de Glueksbourg debe llegar a París de un momento a otro.

Se ignora el resultado de las negociaciones entabladas por el rey Christian.

La pacificación de las provincias mejicanas no tardará en ser completa.

París 11.—El correo de Méjico dice que los emperadores entraron en la capital el 12 en medio de grandes aclamaciones.

El almirante de la escuadra francesa en el Pacífico ha ido a Panamá, después de haber enviado allí a la corbeta Cordillere, a pedir cuenta de los insultos de que fué objeto el consulado francés al paso del Sr. Mazarredo por aquel punto.

Nuevas noticias de Nueva-York dicen que los partidarios de la guerra se hallan desanimados. El general federal Morgan ha publicado una carta aconsejando un armisticio.

Se asegura que los austro-prusianos han desistido de que la Confederación germánica tome parte en la guerra.

En el nuevo gabinete dinamarqués entrará probablemente Mr. Quaade, representante que fué de Dinamarca en las conferencias de Londres.

En Copenhague se trabaja activamente para fortificar la ciudad.

Copenhague 11.—El conde de Molke, encargado de la formación del gabinete, ha llegado a constituirlo de la manera siguiente:

El conde de Molke, presidente.  
Quaade, ministro de Negocios extranjeros.  
General Hansen, ministro de la Guerra.  
Sehel, ministro de Justicia.  
Heltzen, ministro del Interior.  
Johannsen, ministro del Schleswig.

VARIEDADES.

MISIONES DE ÁFRICA.

(CONCLUSIÓN.)

Después de la consagración, la tripulación entonó de nuevo un villancico; se advirtió sin pena, por el acento de su voz, que la emoción se apoderaba de ellos y que su fervor se aumentaba. Mas hé aquí que el momento solemne y tan deseado se acercaba. Rodado de mi interesante auditorio, le comenté brevemente los actos que preceden a la comunión; jamás predicador fué escuchado con mayor silencio y más atención.

El ruido de las olas del Océano y el sibido del céfiro por entre las jarcias llegaban a mezclarse, sin interrumpirlas, con las palabras del sacerdote. En seguida, animados de un santo gozo, se presentaron piadosamente para recibir a su Dios. ¡Dichoso momento! El mar rara vez presencia tan magnífico espectáculo: mi pluma no puede interpretar los deliciosos sentimientos que experimentaban nuestros corazones. Una última instrucción a modo de acción de gracias siguió al acto santo, y la ceremonia terminó con el Magnificat en canto llano. Inmediatamente fuimos a tomar un poco de reposo hasta la mañana del día, dicha por M. Vermorel, a la que asistieron todos.

En 31 de diciembre nos encontramos con los negros por primera vez. Nos hallábamos, al salir el sol, enfrente de un país que se llama Grand-Sexter. Al punto nuestro barco fué rodeado por una multitud de piraguas formadas de simples troncos de árboles ahuecados. Los negros que las dirigían subieron a bordo para vendernos frutas silvestres, patatas dulces, bananas y papayas, y se les dió en pago varias botellas de tafia.

Entre estos negros había uno que sabía algunas palabras francesas; hicimos que se quedara con nosotros en calidad de piloto para indicarnos los escollos que son bastante numerosos en las cercanías del cabo de las Palmas. Nos dijo que en lugar de Garowai encontráramos agua buena para renovar la que traíamos: esta fué una preciosa indicación; tomamos la resolución de aprovecharnos de ella, y echamos anclas. Cuando hace mucho que uno navega se siente el mayor placer en volver a ver la tierra de cerca, y se experimenta casi una necesidad de pisarla: tales eran al menos nuestras impresiones; así es que aceptamos con gusto la proposición que nos hizo el capitán de acompañarle a la costa. Teníamos también otra idea, la de hacer un primer estudio sobre estos pueblos salvajes, y recoger algunas noticias que más tarde podrían ser útiles a nuestra sociedad.

En el espacio de media hora la chalupa nos transportó a la playa. Los negros, que nos habíamos dividido, estaban reunidos en gran número esperándonos. Nuestro guía comprendía su lenguaje; le invitamos a seguirnos, y al momento marchamos por un sendero estrecho hacia el centro de la selva. Apenas habíamos andado unos cien metros, cuando llegamos a la ciudad de Garowai. La llamo ciudad, pues tiene sus baluartes, si se puede dar este nombre a un circuito formado con grandes estacas entrelazadas con ramas de árboles.

Esta ciudad tiene también su puerta de entrada: consiste en una abertura de unos cincuenta centímetros, cerrada con un zarzo de bambúes. Las casas son pobres y pequeñas, las paredes están hechas con ramajes, y los tejados cubiertos con hojas, pero graciosas y bien trabajadas: se las creería unas sesenta columnas desparramadas en la arena. El ala del tejado descende hasta un metro del suelo, y la puerta es tan baja que es preciso arrastrarse para entrar. No hay chimenea en el interior, si bien es verdad que no se necesita, porque la cocina se hace a campo raso.

Cuando llegamos fuimos recibidos por el rey y los ancianos del país. Mientras nuestro capitán trataba de las condiciones con que podría abastecerse de aguas, éramos el objeto de la curiosidad general, y sobre todo de los chiquillos: unos se colgaban de nuestros brazos, otros escuchaban el tin-tin de nuestros relojes. Pero lo que más chocaba era la cruz que teníamos en la cintura. ¡Oh, cuánto sentíamos entonces no poder hacernos comprender, para predicarles nuestra santa religión! Nos explicáramos por señas del mejor modo posible.

Les mostrábamos la cruz y al mismo tiempo el cielo, besando con nuestros labios el signo sagrado de nuestra religión. Entonces todos querían imitarnos, y se disputaban nuestro Crucifijo para besarlo. ¡Pobre pueblo! es del número de aquellos que nunca han visto a un misionero, y que no tienen el más mínimo conocimiento del Evangelio, y sin embargo es un pueblo que parece bueno, afable y hospitalario. Hubiéramos permanecido con gusto entre ellos, si nuestra misión no nos hubiese llamado a otro punto. Esperamos que pronto llegará el día de salud para los pobres habitantes de Garowai. ¡Ojalá nuestra aparición de cortas horas, las medallas que hemos distribuido a los niños, y las caricias que les hemos prodigado pue-

dan preparar algún tanto sus corazones para recibir la buena nueva, haciéndoles acudir a los Padres blancos y conocer el instrumento de nuestra salvación!

Al anoecer el rey vino para convidarnos a acompañarle en la comida, que consistía en varios pescados asados y algunas frutas silvestres. Ya era demasiado tarde, y no pudimos aceptar su invitación; nuestros toniles estaban llenos de agua, y tuvimos que despedirnos de este buen pueblo. Volvimos a tomar el estrecho sendero de la selva que conducía al mar, subimos a nuestra chalupa y partimos.

Los días siguientes, después de haber doblado el cabo de Palmas, hicimos alto delante de Fiestowa-Rocklowa y Cavally. Nuestro capitán tenía el encargo de reclutar veinte y dos kroumanes: son unos negros que deben servir por dos años como obreros y criados en el Dahomey. Con este motivo tuvimos la visita de tres reyes salvajes.

¡Qué espectáculo tan singular el de estas majestades del desierto. El que habíamos visto en Garowai no tenía por vestido más que una faja de una mala tela alrededor de las caderas; pero los que vinieron a bordo, aunque más bien vestidos no eran menos grotescos: llevaban un gran sombrero francés, que habían comprado a algunos de los buques de paso, y una levita de cochera; no usaban pantalones, medias ni zapatos: el mayor regalo para ellos es el darles una pipa con tabaco. Les convidamos a comer, lo que pareció lisonjearles mucho; pero era un espectáculo curioso, y no sabíamos si reír ó tener lástima de su embarazo; cuchillo, tenedor y cuchara eran para ellos instrumentos nuevos, cuyo uso ignoraban, de manera que ya comían la carne con los dedos, ya cojían el pan con el tenedor: en resumen, estábamos más ocupados en verlos comer que en tomar nuestra comida. Por la tarde se les dieron algunos regalos, y se retiraron contentos, acompañados de los vasallos que les habían seguido a bordo.—H. Nocré.

GACETILLAS.

Teatro.—Anoche se puso en escena la linda comedia de Rubi, *Fortuna contra fortuna*, que fué desempeñada magistralmente. La señora Revilla y el señor Mata, figuras principales del cuadro, nos proporcionaron ratos deliciosos, como muy pocas veces se consiguen en estos tiempos tan calamitosos para el arte escénico. Las señoras Fenoquio y Liron y los señores Vivancos y García los acompañaron muy a nuestro gusto.

En la piececita *Abrame V. la puerta* hizo Mario primeros.

Como quiera que ayer fuimos bastante francos para decir que se había degollado *La Campana de la Almudaina*, tenemos especial gusto en tributar este aplauso ingenuo a los mismos artistas que tan bien se portaron anoche.

El público un poco más animado y numeroso.

Algo es algo.—Parece ser, por lo que dice un colega de Madrid, que la cantidad por que el ministerio de la Guerra ha adquirido el cuadro del señor Sans, espuesto estos días en el ministerio de Fomento y del que hemos hablado en otra ocasión, es la cantidad de 36,000 reales.

¿Y nosotros?—Los vallisoletanos verán pronto abiertas las puertas del nuevo y magnífico teatro, cuyas obras se están concluyendo, y que se inaugurará brillantemente con el admirable drama de Calderon titulado *El Alcalde de Zalamea*, puesto en escena por Joaquin Arjona y otros primeros actores.

Y nosotros, entre tanto, llenos de satisfacciones, gozaremos el encanto de nuestros viejos telones que ya nos causan espanto.

Notable actriz.—Ha llegado a Santander, donde piensa pasar toda la temporada de baños, la distinguida actriz doña Josefá Hijosa, acompañada de su esposo, el galán joven Sr. Morales.

Con grande satisfacción veríamos a la graciosa y simpática Pepita ejecutar algunas de las chispeantes piezas de su repertorio. ¿La veremos?...

Baños de Calderon.—Habíamos oído varias quejas acerca del estado de los antiguos y acreditados baños de este título, situados a la inmediación de Maliaño. Hemos tratado de averiguar el fundamento de tales quejas, y el resultado ha sido convencernos de que si bien escasea el agua en este establecimiento a causa de haberse obstruido la cañería que la conduce desde el mar, los dueños han hecho los mayores esfuerzos para remediar el mal, y no habiendo sido suficiente la exploración y trabajos últimamente ejecutados, hasta usar del aparato de bucear, para desobstruir la boca de la cañería, a causa de las altas mareas propias de la estación, están haciendo los mayores sacrificios para abastecer de aguas abundantes el mencionado establecimiento, mientras proceden a una recomposición mas completa de la cañería cuando la baja de las mareas lo permita.

No me lleves a Boó...—Hemos visto en algunas esquinas el cartel del ferro-carril anunciando varios trenes extraordinarios entre esta capital y Boó para el domingo próximo, con motivo de la célebre romería del Carmen. Oportunamente daremos a conocer a nuestros lectores el cuadro de este servicio.

¡Vaya un temple!—Un vecino del arrabal Notre-Dame (París) ha dado pruebas hace algunos días de un valor y un estoicismo que el espartano mas fanático hubiera quizás envidiado. Este hombre, que hacía algún tiempo padecía de un panadizo, imaginó un medio para verse libre de un mal tan importuno.

Colocó la mano izquierda sobre un tajo y cogió un machete, con el cual se partió de solo un golpe el dedo dolorido, un poco mas arriba de la segunda falange.

Terminada esta operación, contuvo como pudo la sangre que salía abundantemente de la herida,

cogió el pedazo de dedo que se había cortado, lo envolvió en una hoja de papel, se lo metió en el bolsillo, y se fué con la mayor serenidad a la próxima estación a tomar un vaso de cerveza. Desde allí nuestro hombre se dirigió al hospital de San Julian para que le hicieran la primeracura.

De vuelta a su casa cambió de traje, y como uno de sus cuñados daba aquel día una gran comida, se fué a comer y beber con mucho apetito, sin que en su semblante se advirtiese la menor muestra de dolor ni emoción.

Relojes.—Parécenos conveniente advertir a nuestros lectores que Mr. José Sewill, relojero de cámara de SS. MM. y AA. ha establecido una agencia en esta ciudad con el objeto de que sus vecinos puedan escoger el reloj que mejor les parezca para su uso entre los que componen el variado surtido que existe en dicho establecimiento.

Desde que S. M. se dignó honrar de una manera distinguida al artista Mr. Sewill por sus esmeradas producciones, sus negocios en España, que antes superaban en importancia a los de todos los fabricantes extranjeros, se han aumentado tan considerablemente, que se ha visto precisado a establecer agencias en todas las principales ciudades del reino. La superioridad y el precio módico de sus relojes le han conquistado la preferencia en nuestro país. Y esta preferencia nos parece muy justa y razonable, cuando en Inglaterra, donde la fabricación de relojes ha llegado a la mayor altura, los comisionados de la esposición de 1862, mirando el asunto como de gran importancia, invitaron a todos los fabricantes mas nombrados a concurrir con sus productos, a fin de poder juzgar los adelantos de esa industria; y esa misma comision, después de un detenido exámen, adjudicó la medalla de premio a Mr. José Sewill, declarando de esta manera implícita la escelencia de sus productos y la superioridad sobre los demás sus similares. Este mismo fabricante, como ya hemos insinuado, obtuvo posteriormente la distinción honorífica de ser nombrado relojero de cámara de SS. MM. y AA.

Concluiremos esta breve reseña, llamando la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en el lugar correspondiente, donde se expresa el local en que se halla situado el depósito de dichos relojes en esta capital.

MERCADOS ESTRANJEROS.

PARÍS 10.

Por las correspondencias que hemos recibido de los mercados de trigo, sabemos que ayer se notó bastante modificación en la tendencia general de las transacciones: no solo se niegan todavía los vendedores a la baja en los precios, sino que en muchos puntos ha sido imposible a los compradores obtener nuevas concesiones. De la mala inteligencia entre aquellos y estos, ha resultado que los negocios solo tengan un mediano interés y que los avisos participen del decaimiento y la continuación en los precios precedentes. Los que traen muestras a los mercados no se contentan ya con aquellos y prueban a darles un pequeño aumento.

Los negocios de avena se conservan bastante bien.

El tiempo sigue siendo favorable para la recolección: sin embargo, se desea continúe y se aumente el calor temperado que acelere la madurez de los cereales, sin precipitarla.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Comercio, cap. D. J. M. Zabalo, de Bayona y San Sebastian con 4 bultos tejidos a D. J. M. Zorrilla: 1 id. id. a los Sres. Huerta y Redonet: 2 id. id. a los Sres. Larrauri hermanos y Paz: 3 id. quincalla a D. V. Reigada: 7 id. tejidos y otros a los Sres. Huerta y Cabrero: 20 id. mechas al ferro-carril de Isabel II: 1 id. licor a D. V. Thore: 1 id. libros a D. I. Castanedo: 5 id. tejidos y otros a D. J. Gradit: 2 id. relojería a D. C. F. Gerner: 2 id. aguardiente a los Sres. Matossi Franconi y Compañía: 1 id. muebles a D. J. M. Salas: 1 id. quincalla a D. J. Gurtubay: 1 id. tubos de hierro a los Sres. Bustamante hermanos: resto de carga para Bilbao, para donde se ha despachado.

Quechemarin María, de 37 ts., cap. D. J. M. Usobiaga, de Zumaya con 765 barras hierro a don A. Lanuza: 400 sacos cal a la órden.

Bergantín-goleta San Ginés, de 147 ts., cap. D. M. Domenech, de Torreveja con 95 bultos esparto labrado a D. A. Soriano: 32 id. id. a D. J. Orbe: 101 id. id. a D. R. Fernandez.

BUQUES DESPACHADOS.

Corbeta Vicenta, de 188 ts., cap. D. P. Vila, para Santiago de Cuba con 1,856 barriles mayores y 300 sacos harina, 47 bultos vino y otros.

Corbeta Paquete Cantabria, de 248 ts., cap. don G. Sagaz, para la Habana con 2,740 barriles mayores y 700 sacos harina, 305 bultos pasas y otros. Polacra-goleta Joven Amalia, de 32 ts., cap. D. J. J. Castrillon, para Gijon con harina, cacao y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Londres a 8 dlv. 49-50 y al 2 de octubre 50-10, contra Madrid al 31 del corriente 1 1/2 daño.

París a 90 dlv. 5-20 y 9 por 100.

Barcelona a pfs., a 90 dlv. par y 8 1/2 y 9 por 100 descuento.

Cádiz a 8 dlv. 1 por 100 daño pago el 27 del corriente.

Bilbao a la vista 1/4 daño.

Valladolid a 8 dlv. 1 1/2 daño.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, a cargo de D. Salvador Aienza, editor responsable. Calle de la Compañía, núm. 3. cuarto bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 22 de Mayo de 1864.

VIA ASCENDENTE.

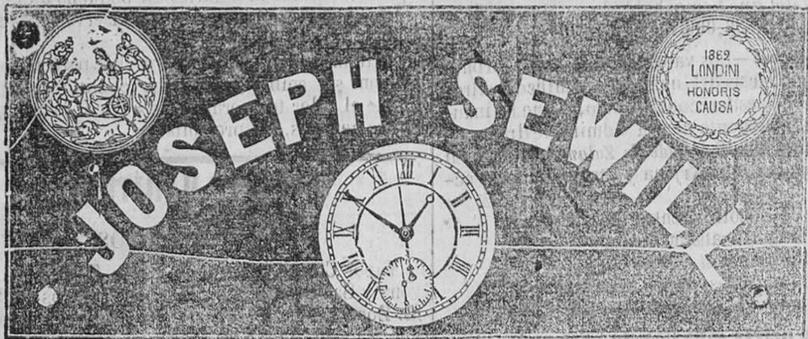
VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.		DISTANCIAS.	PRECIOS.			PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º	
	De San- ta der.	Entre las esta- ciones.	Clases.	Estaciones.		Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.		De Alar.	Entre las esta- ciones.	Clases.	Estaciones.		Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
7 896	7 896	3 84	2 64	1 44	Santander.							9 615	9 615	4 80	3 30	1 80	Alar.						
10 412	2 516	5 28	3 63	1 98	Boo.	9 42	9 30	12 42	12 30	5 42	5 30	10 508	8 893	9 12	6 27	3 42	Mave.	11	10 45	2 36	2 36		
19 956	9 544	9 60	6 60	3 60	Guarnizo.	9 49	9 51	12 49	12 51	5 49	5 50	23 210	4 702	11 52	7 92	4 32	Aguilar.	11 18	11 20	2 47	2 47		
24 564	7 608	13 44	9 24	5 04	Renedo.	10 9	10 17	1 9	1 17	6 8	6 14	30 794	7 584	14 86	10 23	5 58	Quintanilla.	11 29	11 33	2 54	3		
37 247	6 683	16 80	11 55	6 30	Torrelavega.	10 35	10 39	1 35	1 37	6 32	6 34	39 610	8 816	19 20	13 20	7 20	Matapocuera.	11 51	11 52	3 9	3 9		
39 167	4 920	19 20	13 20	7 20	Las Caldas.	11	11 6	1 59	2 2	6 55	6 59	50 019	10 409	24 48	16 83	9 18	Pozazal.	12 15	12 17	3 29	3 29		
46 988	7 821	22 56	15 51	8 46	Los Corrales.	11 22	11 24	2 18	2 20	7 15	7 15						Reinosa.	12 41		3 50			
49 699	2 711	24	16 50	9	Las Fraguas.	11 33	11 35	2 29	2 31	7 24	7 24						Boo.						
52 438	2 739	25 44	17 49	9 54	Santa Cruz.	11 44	11 46	2 40	2 42	7 33	7 33						Alar.						
55 231	2 793	26 88	18 48	10 08	Portolin.	11 53		2 51		7 42							Santander.						
					Barcena.																		

NOTA. Además de los trenes espresados en el anterior cuadro, se han aumentado los siguientes, con facultad en la Empresa de disponer ó no su salida.  
 Núm. 11.—Sale de Santander á las 3 de la tarde, de Boo á las 3,16 y de Guarnizo á las 3,25.—Este tren llega solamente hasta Renedo.  
 Núm. 12.—Sale de Renedo á las 3,55 de la tarde, de Guarnizo á las 4,16 y de Boo á las 4,25, llegando á Santander á las 4,38.

### Correspondencia con el ferro-carril del Norte.

DE SANTANDER A MADRID.				DE MADRID A SANTANDER.				DE SANTANDER A BAYONA.				DE BAYONA A SANTANDER.			
Kiló- metros	Estaciones.	Trenes núms. 5 y 9 de Isabel II con los núms. 22 y 13 del Norte.		Kiló- metros	Estaciones.	Trenes núms. 18 y 21 del Norte con los núms. 10 y 2 de Isabel II.		Kiló- metros	Estaciones.	Trenes núms. 1 y 7 de Isabel II con los núms. 6 bis y 18 del Norte.		Kiló- metros	Estaciones.	Trenes núms. 18 y 17 del Norte con los núms. 8 y 4 de Isabel II.	
	Santander.	Llegada.	Salida.		Madrid.	Llegada.	Salida.		Santander.	Llegada.	Salida.		Bayona.	Llegada.	Salida.
107	Alar del Rey.	11 44 noche.	12 15 tarde.	242	Valladolid.	9 50 noche.	10	107	Alar del Rey.	5 1 tarde.	5 45	221	Miranda.	10 34 noche.	11 4
198	Venta de Baños.	3 mañana.	3 21	279	Venta de Baños.	10 45	11 5	198	Venta de Baños.	9 8 noche.	10 50	311	Burgos.	1 28	1 33
235	Valladolid.	4 5	4 20	370	Alar del Rey.	2	2 25	283	Burgos.	12 38	12 43	395	Venta de Baños.	3 16 mañana	7
477	Madrid.	11		477	Santander.	8 20 mañana		372	Miranda.	2 56 mañana	3 6	486	Alar del Rey.	10 7	10 45
								593	Bayona.	12 5 tarde.		593	Santander.	6	tarde.



Fabricante de Cronómetros y Relojes,  
 South Casile-Street, 61, (frente á la Aduana.)

LIVERPOOL.

DE SS. MM. Y REAL CASA.

Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO

de la gran esposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

LA GRAN CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de los relojes premiados está en la relojería del

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernación.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Forus, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargarán de toda clase de composturas de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitirán á la fábrica de Liverpool y devolverán á los dueños sin pérdida de tiempo. PRECIOS DE FÁBRICA.

### PIANOS VERTICALES.

De la fábrica mas acreditada de Londres los acaba de recibir D. Juan Antonio Sarasola y los espnde en su almacen, Rivera, núm. 31, á precios muy arreglados.

Tambien acaba de recibir un surtido de camas inglesas, planchas de vapor y comunes para ropa, palas, picachones, hierro de todas dimensiones, tablas de cabreton, tableta para cielo raso, clavazon, puntas llamadas de París y otros varios efectos. 3s2 3

### Lecciones de francés.

Una señora francesa que acaba de llegar de París, desearia dar lecciones de francés á domicilio á precios módicos.

Además de las lecciones particulares, abrirá en su casa un curso para los niños de ambos sexos.

Tambien acompañará á paseo á las niñas de las señoras que la honren con su confianza, y durante el cual no se hablará mas que francés, lo que hara un curso práctico muy ventajoso y seguro en sus resultados.

Darán razon, calle del Puente, tienda de la Esperanza, al lado de la confitería del Sr. Alba. 3s2 4

### Sesta remesa de calzado de buen gusto y equidad.

En la calle de la Compañía, tienda del Valenciano, se ha vuelto á recibir otra remesa de dicho calzado, que se espenderá á los precios siguientes:

- Botitos de chagrin con puntas de charol, para caballeros, á 44 rs. par.
  - Botitos de chagrin sin puntas, para caballeros, á 40 rs. par.
  - Botitas con gomas y rodeados de charol, para señora, á 30 rs. par.
  - Botitas con gomas, lisas, sin charol, para señora, á 24 rs. par.
  - Botitas rodeadas de charol y abiertas al costado, para señora, á 22 rs. par.
  - Botitas lisas sin charol y abiertas al costado, para señora, á 18 rs. par.
- Tomando para volver á vender, se hará una rebaja de un 2 por 100 sobre los precios fijados. 5—3

### Baños de mar flotantes.

Desde el dia 8 del mes de Junio está abierto para el público el establecimiento de aquel nombre, situado en la bahia de este puerto, frente al principio de la escolera ó Muelle Mahañó, donde las aguas son siempre mas limpias que en los demás parajes.

Cada baño particular cuesta dos reales, y uno el general. Se prohíbe la entrada en referido establecimiento no presentando el correspondiente billete, aunque podrán ir sin él las sirvientas que lleven el objeto de acompañar á sus señoras ó algun niño de corta edad; pero si mencionadas sirvientas apetiesen bañarse, les será permitido efectuarlo en el mismo local que sus amas pagando un real únicamente, y la propia ventaja se determina respecto á los niños menores de 9 años, cuando van al cuidado de otras personas. Las sábanas ó tohallas se suministrarán en el establecimiento á los que las demanden por la retribucion de cuatro cuartos cada pieza. 25

### Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en Gijon, Coruña, Carril y Vigo. Sald á de este puerto del 12 al 14 del corriente el vapor español

LUCHANA,

su capitán D. Domingo de Zacacondoguñ. Admite carga á flete y pasajeros. Le despachan su consignatario D. José M. Zorrilla, San Francisco 13, y los Sres. P. Larrinaga y compañía, Rivera 13. 4

### Esposicion internacional de Bayona.

La empresa de los vapores UNION, COMERCIO y CARMEN, deseando proporcionar al público el medio de trasladarse fácil y económicamente á visitar la vecina villa de Bayona y su Esposicion internacional, ha dispuesto reducir los precios de pasaje durante la época que esta permanezca abierta, en la forma siguiente:

PRECIOS DE IDA Y VUELTA.

De Santander á Bayona.

- En cámara. . . . . rva. 80
  - En cubierta. . . . . 40
- Los viajes de salida tendrán solamente efecto cuando los vapores salgan directamente para Bayona. Los regresos podrán efectuarse á opcion de los pasajeros en cualquiera de los viajes que hagan desde Bayona directos ó con escala, sea en uno ú otro de los vapores citados y durante la Esposicion. 12